

21 AGO 2017

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

- 1.- VSPL
- 2.- DGS

Al contestar refiérase a:	
DATA: 207° INDEPENDENCIA - 158° FEDERACIÓN 18° REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	
LUGAR Y FECHA: MARACAY; 15 DE AGOSTO DE 2017	
N° ARCHIVO:	N° SERIAL DID-088-2017
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	

00001480

AL:
 CIUDADANO:
DR. MAIQI FLORES.
 VICEMINISTRO DE SALUD INTEGRAL
 CARACAS – DTTO. CAPITAL-
 SU DESPACHO

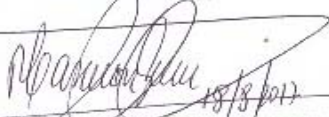
ASUNTO: INFORMACIÓN

REFERENCIA: S/R

Tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de expresarle un cordial saludo Patriota, Socialista, Revolucionario, Antimperialista, Zamorano y Chavista, en nombre del personal Militar y Civil que labora en este Centro Asistencial, Garante de la Salud y Bienestar del Recurso Humano de la Patria y a su vez, informarle que se iniciará el proceso de concurso de credenciales para optar a los cargos de: Residencia Asistencial en Neurocirugía y las (RAP/CE) Residencias Asistenciales Programadas Conducente a la obtención de las Especialidades en: Anestesiología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía General, , Pediatría y Puericultura, Medicina Critica, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Nefrología; dicho proceso se inicia el 01/09/2016 y se podrá adquirir el baremo a través de la página web dirección: www.homelpavi.mil.ve. (Se anexa Instructivo, Cronograma y Aviso de Prensa).

Información que hago llegar a Usted, para sus conocimientos y demás fines, suscribiéndome a sus órdenes en la Dirección de esta Institución.

DIOS Y FEDERACIÓN


RUBÉN MAXIMILIANO GASANOVA SEQUERA
GENERAL DE DIVISIÓN

DIRECTOR DEL HOSPITAL MILITAR
 "CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS"

Resolución Ministerial N° 015197 de fecha 28JUL2016

CHÁVEZ VIVE, LA PATRIA SIGUE
 "INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA... ¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS


 0243-2378132.

RECIBIDO _____

MAÑANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
TARDE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24